ES COPIA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 2 **RC-GA-SV02-V01**

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. 009290
04 OCT 2023
MESA DE ENTRADA
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Fecha del Informe: 26/09/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 0002/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	Oficina Central
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	BRINDISI TORALES FRANCO	1.263.795	28/08/2023 07:00:00	28/08/2023 17:00:00	1	

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE Caapucú - Paraguay

Lic. Brindisi Torales
Jefe de Centro de Atención CAT

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
22268	28/08/2023 07:00:00	28/08/2023 17:00:00	286.876	287.179	303

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Reuniòn de trabajo, oficina central reparacion y mantenimiento de vehiculo

CONTROLADO SUMA
OK 10 OCT 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Cont. Pub. Oscar A. Ferreira León
Gerente de Servicios Zona Centro Sur
Crédito Agrícola de Habilitación
V° B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1070/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 25 de Agosto del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC CAAPUCU
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Oficina Central del CAH , reunión de trabajo y reparación y mantenimiento de vehículo
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (300 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	BRINDISI TORALES FRANCO	1.263.795	28/08/2023	28/08/2023	1.0	270.000	264.153	
				TOTAL				264.153

CONTROLADO SUMA
10 OCT 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Jefe/a

Cont. Pub. Oscar A. Ferreira León
Gerente de Servicios Zona Centro Sur
Crédito Agrícola de Habilitación

Secretaria

V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

Imagen Word 1/11

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 0002

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 31 de agosto de 2023

VISTO: El expediente Nº 8026, de fecha 31 de agosto de 2023, y compromiso presupuestario Nº 2105/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley Nº 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1º) **AUTORIZAR** la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar el traslado de vehículo a la Oficina Central para su mantenimiento y gestiones administrativas.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
BRANDISI TORALES FRANCO	1.263.795	28/08/2023	1.0	270.000	264.153
TOTAL					264.153

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieron.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

CONTROLADO SUMA
10 OCT 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
Caaguazú - Paraguay

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

Lic. Brindisi Torales
Jefe de Centro de Atención
CAH

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.

Recortar Sacar texto Compartir Firma CS Más

Not. Públ. Fernando Méndez
Jefe Dpto. Administrativo Financiero
C.A.H.

CONTROLADO SUMA
10 OCT 2023

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 022268

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	BJJ-140	N° de orden asign.	242
Marca	Volkswagen	Rasp. N°	E-0002498	Area asig.	CAC CAAPUCU
Conductor autorizado	BRINDISI TORALES FRANCO	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	28/08/2023	Hasta	31/08/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00 hs.	Hasta	18:00 hs.		
Km. de salida	286876	Fecha de salida	28/08/2023	Hora de salida	07.00 hs.
Km. de vuelta	287458	Fecha de regreso	31/08/2023	Hora de vuelta	15:30 hs.
Km. estimado recorrido	700	Km. real recorrido	582	Consumo est. litros/100Km.	12
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar: Visitas a clientes de la zona de influencia del Centro de Atención, depósito de caudales BNF, Carapeguá, San Juan Bautista y San Ignacio, Misiones, Gerencia de Servicios de Paraguari, gestiones administrativas varias.

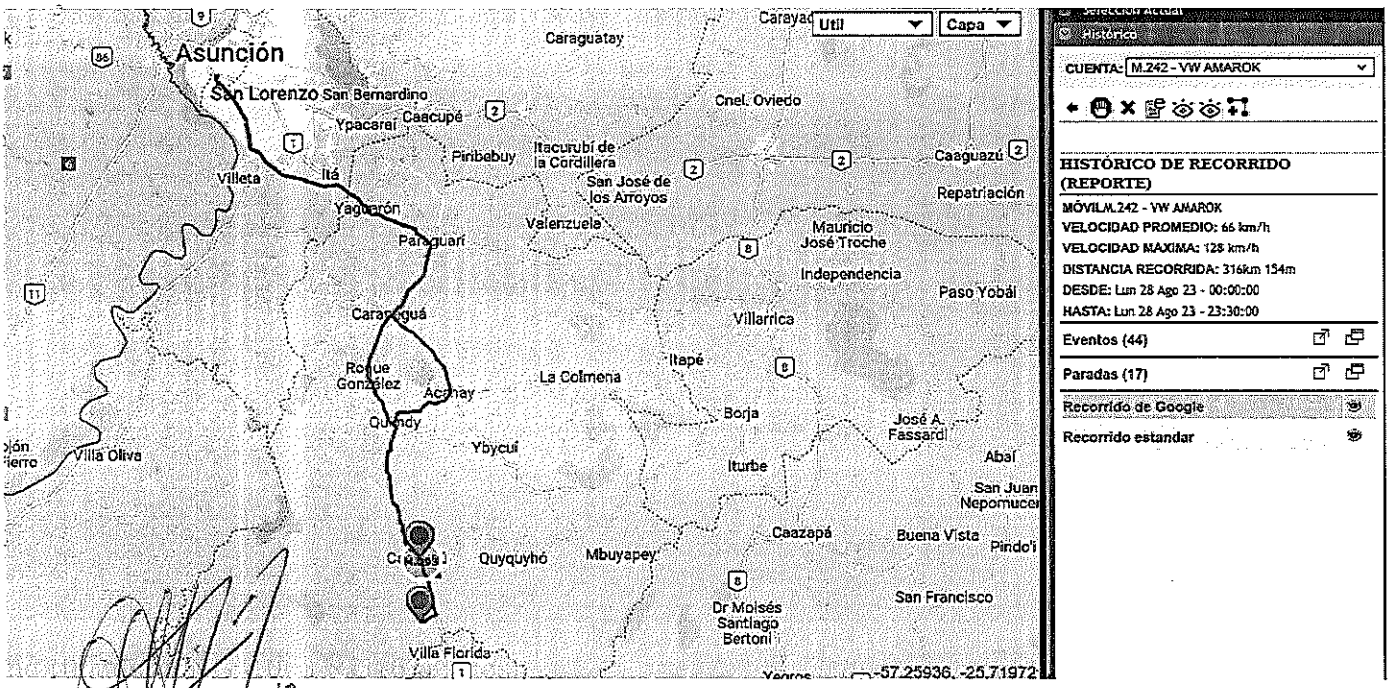
Obs.: El día 28/08/2023 viaje a la oficina central del CAH; para una reunión de trabajo y reparación, mantenimiento de vehículo, km. inicial 286876, km final 287179, total utilizado 303 km.

ORIGINAL

Conf. Púb. Fernando Méndez
Oficial Administrativo - Financiero
C.A.H.

Lic. Brindisi Torales
Jefe de Centro de Atención
CAH
BRINDISI TORALES FRANCO

Responsable del área al que fue asignado el automotor



Cont. Pub. Oscar A. Ferreira León
Gerente de Servicios Zona Centro Sur
Crédito Agrícola de Habilitación

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
DEPTO. DE ATENCIÓN AL CLIENTE
Caapucú - Paraguay

Cont. Públ. Fernando Méndez
Oficial Administrativo - Financiero
C.A.H.

Lic. Brindisi Torales
Jefe de Centro de Atención
CAH

CONTROLADO SUMA
10 OCT 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO